

LOTA, 23 DE MARZO DEL 2021

DECRETO N° 341

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52 , para los días miércoles 24 de marzo 2021 desde las 17:30 hrs hasta las 22:00hrs, viernes 26 de marzo 2021 desde las 16:30hrs hasta las 22:00hrs .
PARA REALIZAR MANTENCION E INSPECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA .Según memorándum N° 109 de fecha 22/03/2021 del Sr. ALCALDE (S)

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52, para los días miércoles 24 de marzo 2021 desde las 17:30 hrs hasta las 22:00hrs, viernes 26 de marzo 2021 desde las 16:30hrs hasta las 22:00hrs.
PARA REALIZAR MANTENCION E INSPECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA .Según memorándum N° 109 de fecha 22/03/2021 del Sr. ALCALDE (S)

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don RUBEN CARVALLO AGUILAR** , Auxiliar Grado 15° EMR , para los días miércoles 24 de marzo 2021 desde las 17:30 hrs hasta las 22:00hrs, viernes 26 de marzo 2021 desde las 16:30hrs hasta las 22:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

AAFV/ dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo